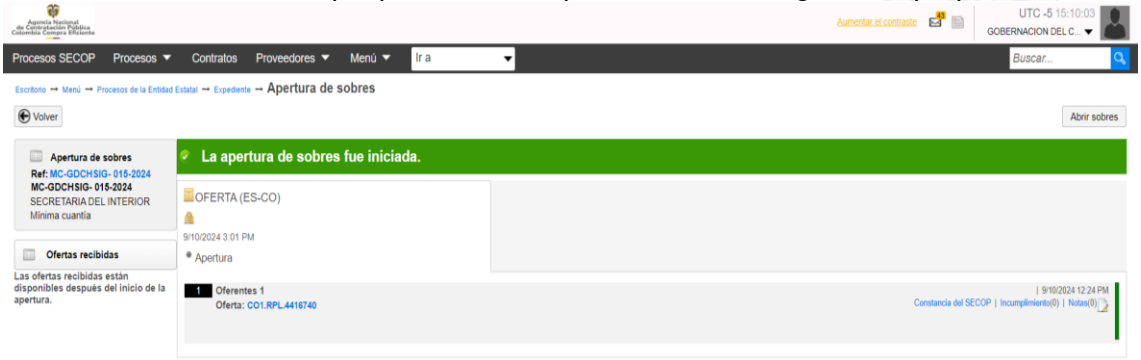
INFORME DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y PROPUESTA ECONÓMICA

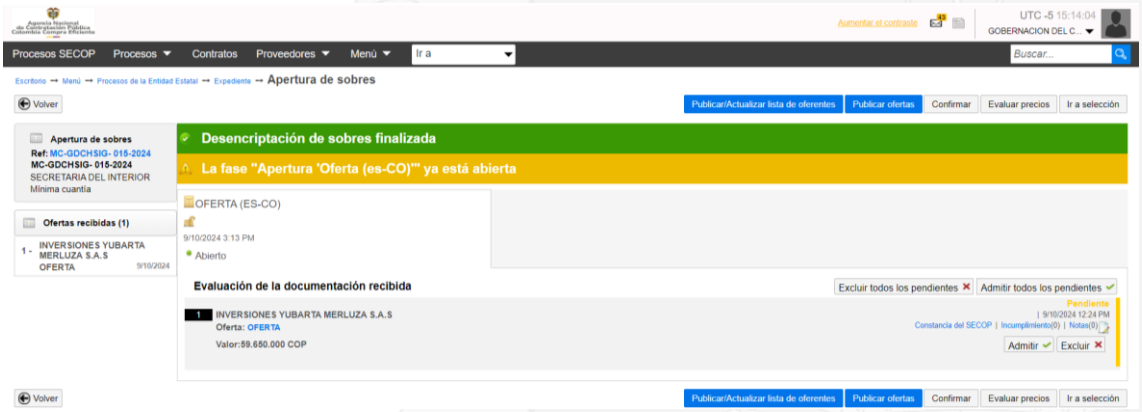
INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-GDCHSIG- 015-2024

OBJETO: **APOYO LOGÍSTICO PARA ENCUENTRO DE COORDINADORES MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DESASTRE Y JORNADAS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL CHOCÓ**

El día 09 de Octubre de 2024 a las 03:02 pm, conforme a la fecha y hora de cierre del presente proceso, a través del SECOP II, se realizó el correspondiente desencripte de las ofertas, evidenciándose que para tal fin se presentaron los siguientes proponentes:



Luego se dio apertura a las ofertas presentadas, según el Acta de Recepción de Propuestas, consignándose los siguientes datos:



Teniendo en cuenta que el presente proceso se evaluará con relación al total de los precios unitarios tomado del anexo propuesta económica, se deja constancia que revisada la información de la propuesta económica se extrajo la siguiente:

HORA PRESENTACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE	REP. LEGAL	VALOR DE LA OFERTA
9/10/2024 12:24 PM	**INVERSIONES PACIFICO AZUL S.A.S. NIT. 818001118-2**	**JORGE IVAN CHICA ARCILA**, C.C. 18.394.080	59.650.000

PROCESO DE EVALUACIÓN

Las propuestas serán evaluadas por un Comité designado para el efecto por la Gobernación, de conformidad con los criterios establecidos en la presente invitación pública. Tal corporación, en forma conjunta realizará el respectivo análisis en los días señalados para ello en el cronograma.

La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las propuestas y las recomendaciones para la adjudicación del contrato, no podrán ser reveladas a los proponentes ni a otra persona que no participe en dicho proceso, hasta tanto La Gobernación del Chocó, corra traslado a los proponentes del informe de evaluación de las propuestas, conforme a lo establecido en el cronograma de la presente invitación pública.

EVALUACIÓN JURÍDICA

Procede el comité de avaluación a realizar el estudio jurídico de las propuestas presentadas en los siguientes términos:

INVERSIONES YUBARTA MERLUZA S.A.S **NIT.** 900502857-4			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de Presentación de la Propuesta anexo 1	X		verificado por la entidad
Certificado de registro único tributario (rut)	X		verificado por la entidad
Certificado de existencia y representación legal (si es persona jurídica) o registro mercantil (si es persona natural	X		verificado por la entidad
Fotocopia de la cedula de ciudadanía	X		verificado por la entidad
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	X		verificado por la entidad
Certificado de Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		verificado por la entidad
Certificado de Antecedente Judicial expedido por la Policía Nacional			
Certificado medidas correctivas expedida por la Policía Nacional	X		verificado por la entidad
Documento de constitución – consorcios y uniones temporales		NA	
Manifestación de estar al día en los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.	X		verificado por la entidad

PROPONENTE CUMPLE	**SI**	**NO**
	X	

OBSERVACIÓN. De acuerdo con el estudio realizado por el equipo evaluador la propuesta se considera **HABILITADA** desde el punto de vista jurídico.

EVALUACIÓN TÉCNICA

El comité evaluador realiza está teniendo en cuenta las propuestas presentadas.

INVERSIONES YUBARTA MERLUZA S.A.S **NIT.** 900502857-4			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
EXPERIENCIA **General:** El proponente deberá demostrar mediante el certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil Renovado año 2024, con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del presente proceso, que tenga más de TRES (03) años de estar constituida y que su objeto social o actividad comercial sea la relacionada con el proceso a contratar, es decir logística para eventos y suministro de comidas y refrigerios. **Especifica:** El proponente deberá anexar máximo tres certificaciones de haber ejecutado contratos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación directa con el que se pretende contratar y cuya sumatoria supere el 100% del presupuesto del presente proceso.	X		verificado por la entidad
EVALUACIÓN FINAL PROPONENTE: De acuerdo con el estudio realizado por el equipo evaluador la propuesta se considera **HABILITADA** desde el punto de vista Técnico			

PROPONENTE CUMPLE	**SI**	**NO**
	X	

OBSERVACIÓN. De acuerdo con el estudio realizado por el equipo evaluador la propuesta se considera **HABILITADA** desde el punto de vista Técnico.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Teniendo en cuenta que se presentó un único proponente la Entidad procederá a evaluar y comparar el precio ofertado con relación al presupuesto oficial, comparando el sobre único con el anexo 2.

Dado lo anterior el comité evaluador procedió a realizar la verificación aritmética de la única propuesta que en este caso corresponde a la de **INVERSIONES YUBARTA MERLUZA S.A.S** identificada con **NIT.** 900502857-4**,** representada legalmente por el señor **JORGE IVAN CHICA ARCILA**, identificado con cédula de ciudadanía número 18.394.080, expedida en Calarcá, obteniendo como resultado el siguiente:

INVERSIONES YUBARTA MERLUZA S.A.S **NIT.** 900502857-4			
REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS PARA SU VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Sobre único	X		verificado por la entidad

Anexo 02	X		verificado por la entidad
OFERTA ECONÓMICA: $ **59.650.000**, la cual fue diligenciada por dicho valor en el formulario de la plataforma del Secop II			
EVALUACIÓN FINAL PROPONENTE: De acuerdo con el estudio realizado por el equipo evaluador la propuesta se considera **HABILITADA** desde el punto de vista económico.			

RESULTADO DE LA EVUALCIÓN

Con fundamento en los resultados obtenidos en la evaluación tanto jurídica como técnica el comité evaluador considera Habilitada la propuesta presentada por **INVERSIONES YUBARTA MERLUZA S.A.S** identificada con **NIT.** 900502857-4**,** representada legalmente por el señor **JORGE IVAN CHICA ARCILA**, identificado con cédula de ciudadanía número 18.394.080, expedida en Calarcá.

Una vez concluida la verificación de los requisitos habilitantes, conforme a los criterios establecidos en la invitación publica No. **MC-GDCHSIG- 015-2024**, la propuesta se considera hábil y el valor de la oferta ajustado.

En ese orden de ideas el comité evaluador recomienda efectuar la respectiva comunicación de aceptación de la oferta, cuyo objeto es**APOYO LOGÍSTICO PARA ENCUENTRO DE COORDINADORES MUNICIPALES DE GESTIÓN DEL RIESGO DESASTRE Y JORNADAS DE ASISTENCIA TÉCNICA DE LA COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL CHOCÓ**, por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($59.650.000)** M/CTE a nombre de **INVERSIONES YUBARTA MERLUZA S.A.S** identificada con **NIT.** 900502857-4**,** representada legalmente por el señor **JORGE IVAN CHICA ARCILA**, identificado con cédula de ciudadanía número 18.394.080, expedida en Calarcá, por haber cumplido con los requisitos habilitantes y económicos.

Para mayor constancia se firma en Quibdó, por los miembros del comité evaluador, a los 09 días del mes de octubre de 2024.

DAVID HUMBERTO MORENO CUESTA
Abogado Contratista

FRANCISCO SERNA MOSQUERA
Contratista